

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32338** *ALEMAR DEL PRINCIPADO, S.L.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 56/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan Carlos González Rodríguez contra la empresa "Alemar del Principado, S.L.L.", con DNI/CIF B74096793, sobre cantidad, se ha dictado el día 26 de junio de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado "Alemar del Principado, S.L.L." en situación de insolvencia total por importe de 2.084,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.

ID: A090080343-1